



FACTORES QUE VULNERAN LA ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO ANTE LA
CORRUPCIÓN EN COLOMBIA



LUIS EDUARDO BERNAL MEDINA
KENNETH JOSE CASTRO MOZO
WILSON CARBONO MENDOZA

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y COMERCIO
INTERNACIONAL
CONTADURIA PÚBLICA
SANTA MARTA
2018



FACTORES QUE VULNERAN LA ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO ANTE LA
CORRUPCIÓN EN COLOMBIA



LUIS EDUARDO BERNAL MEDINA
KENNETH JOSE CASTRO MOZO
WILSON CARBONO MENDOZA

Trabajo presentado como modalidad de Grado optar el Título de contador público

GREGORIA POLO DE LOBATON
ASESOR

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y COMERCIO
INTERNACIONAL
CONTADURIA PÚBLICA
SANTA MARTA
2018



Nota de aceptación

Asesor

Evaluador

Evaluador



AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme la vida, fortaleza, la salud y el amor para seguir adelante sin decaer.

A mis Padres por todo ese esforzó para poder hacer realidad mis sueños, por depositar todo su apoyo incondicional, amor, confianza y esfuerzo para llegar a ser un gran profesional.

Asesor, Doc. GREGORIA POLO DE LOBATON, por brindarme todos sus conocimientos y apoyarme en este proceso.

A todos los maestros que influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida, para así poder llegar hacer un profesional integro, ético y exitoso.



DEDICATORIA

A Dios, por habernos permitido llegar hasta este punto y habernos dado salud para lograr los objetivos, por siempre habernos llenado de mucha sabiduría y entendimiento.

A mis padres, a quienes les debo todo en la vida, les agradezco el sacrificio, el cariño, la comprensión, la paciencia y el apoyo que me brindaron para culminar mi carrera profesional.



Contenido

RESUMEN	12
Palabras claves.....	12
ABSTRAC.....	13
INTRODUCCIÓN	14
1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	16
1.1 Planteamiento del problema	16
1.1.1 Pregunta problema:.....	17
1.2 Justificación	18
1.3 Delimitación.....	19
1.4 Objetivos.....	21
1.4.1 General	21
1.4.2 Especifico.....	21
2 MARCO REFERENCIAL	22
2.1 Antecedentes.....	22
3 Marco Conceptual	25
3.1 Desarrollo conceptual.....	25
3.1.1 Delitos económicos.....	25
3.1.2 El fraude	26
3.1.3 Ética	27
3.1.3.1 Principios éticos del contador público.....	28
3.1.3.2 Conductas Antiéticas de los Contadores.....	31
3.2 Responsabilidad social del contador	36
3.3 Cuadro de categorización para el desarrollo del trabajo.....	38
3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.4 Tipo de investigación.....	39
3.5 Diseño de la investigación	40
3.6 Recolección de datos	41
3.6.1 Técnicas para la recolección de datos	41
3.7 Población y Muestra	43
3.8 Sistematización de la información.....	44
3.9 Análisis de la información.....	45



4	RESULTADOS	46
4.1	Factores que Vulneran la Ética del Contador Público Ante la Corrupción en Colombia	46
4.1.1	Normas éticas que rigen la labor del contador público	46
4.1.2	Responsabilidad del contador público con los casos de corrupción en el país	47
4.1.3	Factores que vulneran la ética del contador público en Colombia....	48
5	CONCLUSIONES	50
	Bibliografía.....	52



Índice de graficas

Grafico 1: Principios éticos del contador público	29
--	-----------



Índice de cuadros

Cuadro 1: Tipos de Amenazas a la Conducta Ética	34
Cuadro 2: Matriz de Categorización	38



Índice de imágenes

Imagen 1: Principios de la Responsabilidad Social	37
--	-----------



Índice de Tablas

Tabla 1: Sanciones Impuestas por la JCC	32
Tabla 2: Conductas Sancionadas por la JCC	33



RESUMEN

En la actualidad la profesión contable se ejerce en un ambiente de negocios cada vez más complejo y con conflictos morales, en el que el éxito empresarial es importante y en donde las decisiones gerenciales influyen negativamente en las conductas antiéticas de los Contadores Públicos, quienes al no poseer completa independencia debido a su vínculo económico se ven envueltos en dilemas éticos que pueden llegar a comprometer su juicio profesional y credibilidad, yendo en contra de los preceptos que rigen la profesión contable cuyo fin debe ser siempre promover el bienestar general y procurar la defensa de los intereses colectivos. (Ruiz, 2017)

El trabajo se desarrolla en base a una metodología descriptiva e interpretativa, donde se realizaron entrevistas y una revisión literaria que permitieran obtener fuentes primarias de información que sirvieran para la obtención de los resultados en base al análisis de la información y la realización de las conclusiones del trabajo.

El presente trabajo expone los factores que influyen en el actuar ético del contador público en Colombia ante la corrupción, se realiza un análisis de la normatividad ética que respalda la labor del contador público, donde se resaltan los principios éticos establecidos por la ley 43 de 1990, se hace un acercamiento al concepto de delitos económicos y fraude que permite determinar las razones y circunstancias por medio del cual se genera el riesgo de fraude en las entidades.

Palabras claves: Fraude, contador, ética, Responsabilidad social, Factores de vulneración.



ABSTRAC

Currently, the accounting profession is exercised in an increasingly complex business environment with serious moral conflicts, in which success is more important and in which management decisions have a serious influence on the unethical behavior of Public Accountants, who they have an independent relationship, professional independence is involved in ethical dilemmas that can come in a professional commitment and credibility, going against the precepts that govern the accounting profession whose purpose should always be to promote the general welfare and seek the defense of collective interests. (Ruiz, 2017)

The present work exposes the factors that influence the ethical performance of the public accountant in Colombia in the face of corruption, an analysis of the ethical regulations that support public work is carried out, where the ethical principles established by law 43 of 1990 are highlighted. An approach to the concept of economic rights and fraud that allows determining the reasons and circumstances in which the risk of fraud is generated in the entities.

The work became a descriptive and interpretative base, where interviews and a literary review were conducted, which allowed obtaining primary sources of information that would also serve to obtain the results on the basis of the analysis of the information.

Keywords: corruption, accountant, ethics, economic crimes.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo establecer cuáles son los factores que conllevan al comportamiento antiético por parte de los contadores, como lo menciona (Martinez & Peñaloza, 2018) Hoy el sentido ético de los contadores públicos a nivel mundial se ve relegado por los intereses individuales de los inversionistas, lo cual ha afectado la confianza pública. Los contadores, revisores fiscales y auditores se ven envueltos en escándalos financieros que han conllevado un detrimento patrimonial de los Stakeholders, encubrimientos e incumplimientos en información oportuna a los entes reguladores, entre otras anomalías.

La ética es un factor importante en el comportamiento labor de los profesionales, un actuar erróneo del profesional contable, puede afectar no solo a la empresa, sino también a la sociedad en general, lo cual conlleva a que el contador se vuelva implicado en situaciones poco apropiadas para su vida profesional y personal, muchas son las sanciones que ha puesto la junta central de contadores por la falta a los principios éticos de la profesión, lo cual deja ver la falta de compromiso de algunos en velar porque la profesión tenga un desarrollo normativo, ético y moral que ayude al desarrollo de una sociedad.

El presente trabajo se desarrolla bajo una investigación literaria que permitirá analizar los factores que suelen afectar la labor diaria de los contadores en su entorno laboral, este se encuentra dividido en 6 secciones o partes, donde se describe cada uno de los factores que fueron parte de su desarrollo, en la primera sección se trata la temática planteada a través de la formulación del problema, donde desarrolla la justificación del trabajo, sus objetivos con el fin de establecer la necesidad de este.

La segunda sección trata sobre el marco referencial, la cual se convierte en la guía y cuerpo teórico del trabajo, en esta se describen los antecedentes que fueron apoyo para la recolección de la literatura utilizada, se construye el marco



conceptual, donde se estructuran los conceptos, teorías que sirvieron como desarrollo de la investigación.

En la tercera sección se desarrolla la metodología de la investigación, en esta parte se describe el tipo de investigación, las técnicas utilizadas para la recolección de la información, la población y muestra que fue objeto de estudio, y la manera como fue analizada la información recolectada.

En la quinta y sexta sección se desarrollan los resultados y conclusiones de la investigación, en los resultados se describen los análisis realizados a las entrevistas planteadas, se toma la revisión literaria y se hace un análisis sobre el cuerpo del trabajo de una manera general, la cual se con página con los comentarios realizados por los entrevistados, en las conclusiones se hace un resumen y análisis general de lo desarrollado en el trabajo de grado, así mismo se plantea un criterio sobre el tema tocado desde la perspectiva de los autores. Se realiza un análisis en los resultados y conclusiones donde se establece que en muchos casos los contadores cometen actos antiéticos por la presión de los altos cargos, por la necesidad de no quedarse sin trabajo, en ocasiones por dificultades económicas que pueden afectar la ética y moral que suele aplicar, así mismo la mayoría de los actos contra la ética afectan la fe pública de los contadores.



1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

La ética es considerada una de las principales ramas filosóficas que ha existido, en base a esta se forma las conductas morales, y los valores que pueden regir a una sociedad, en base a la ética las personas manejan conductas apropiadas que le permiten tener una convivencia idónea en la sociedad, y se destaca al momento de tomar decisiones porque tiene que ver con el proceder de los hombres en relación a su conciencia y responsabilidad, además de su comportamiento. (Gonzales, 2010)

La ética además de servir como una guía para la el actuar de los seres humanos, también se suele fundamental en la labor de los profesionales, a través de la ética profesional se crean e implementan disposiciones, condiciones y normas que permiten que el desarrollo profesional de las personas sea la adecuada, este tipo de ética (deontología) es considerada como parte especial del hombre el cual ejerce una profesión, esta parte de la ética se fija especialmente en el contenido, en la honradez y responsabilidad social de las actividades profesionales y en los deberes de los que desempeñan las actividades y trabajos. (Roa, Martinez, & Acosta, 2017)

En lo que corresponde a la labor del contador como un agente social, la ética brinda un instrumento base para la responsabilidad social del Contador público y su labor en las empresas, esta será la más adecuada de acuerdo con los recursos que sean asequibles tanto al profesional como al usuario, pues ello configura la base del objetivo social de la profesión. (Plata, 2013)

Por otra parte en los últimos años se han visto diferentes casos de fraudes en los cuales se han involucrados contadores que tenían el cargo de revisor fiscal en las empresas, el diario (El Espectador, 2018)menciona los diferentes casos donde se han visto involucrados contadores, empresas como Reficar, saludcoop,



en los cuales se han visto casos recientes de corrupción han dejado en entredicho las bases éticas del contador público, así como la labor de este en la detección del fraude, a esto se le suma el análisis realizado por Transparencia Internacional el cual califica de pobre la labor del Estado colombiano en la implementación de herramientas de lucha contra la corrupción, Colombia con una calificación de 37 sobre 100, se sigue manteniendo por cuarto año consecutivo en el listado de países con más corrupción, además esta cayó seis puestos en el Índice de Percepción de Corrupción, de acuerdo con el informe de 2017.

Además se le suma la columna realizada por (Buitrago, 2018) en el diario El Tiempo donde en el más reciente informe de la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados (Acfe), con base en cifras del 2016, indica que de 1.003 casos de corrupción y fraude en todo el mundo, 14 (1,3 por ciento) tuvieron lugar en Colombia. El reporte agrega que los sucesos dejaron pérdidas individuales estimadas en 400.000 dólares y las compañías tardaron 18 meses para descubrirlos.

Por otro lado hoy en día el sentido ético de los contadores públicos a nivel mundial se ve relegado por los intereses individuales de los inversionistas, lo cual ha afectado la confianza pública. Los contadores, revisores fiscales y auditores se ven envueltos en escándalos financieros que han conllevado un detrimento patrimonial de los Stakeholders, encubrimientos e incumplimientos en información oportuna a los entes reguladores, entre otras anomalías. (Martínez & Peñaloza, 2018).

1.1.1 Pregunta problema:

Teniendo en cuenta lo mencionado en el planteamiento del problema nace la necesidad de establecer la siguiente pregunta problema, con el fin de realizar un análisis del tema planteado; ¿Cuáles son los Factores que Vulneran la Ética del Contador Público Ante la Corrupción en Colombia?



1.2 Justificación

La justificación de un trabajo permite establecer la importancia del tema a estudiar, en base a la justificación se describe la necesidad del desarrollo de la investigación, (Riquelme, 2017) establece que la justificación de un proyecto es un ejercicio argumentativo donde se exponen las razones por las cuales se realiza una investigación o un proyecto, en ella, el responsable del proyecto establece juicios razonables sobre el sentido, la naturaleza y el interés que persigue dicho trabajo de cara a ciertos compromisos académicos o sociales.

Por otro lado (Arias, 1999) menciona que en la justificación se debe describir las razones, y necesidades por las cuales se realiza un proyecto de investigación, así como los aportes que esta tiene desde el punto de vista teórico o práctico.

El presente trabajo de grado, tiene como objetivo analizar los Factores que Vulneran la Ética del Contador Público Ante la Corrupción en Colombia, para esto se considerara los diferentes casos de corrupción en Colombia donde se ha visto vulnerada la ética del contador público, su actuar profesional, credibilidad.

Se buscara analizar las razones por las cuales los profesionales de la contaduría se dejan envolver por la corrupción, en lo académico serán beneficiarios los estudiantes de contaduría pública, el documento le puede servir de guía para futuros trabajos y consultas.

Desde la parte social el trabajo permitirá realizar un análisis sobre la situación de las empresas en Colombia y de cómo la corrupción que se da en esta suele afectar a la sociedad, estableciendo la responsabilidad del contador público en los fraudes generados en las empresas, y sus efectos negativos en el pueblo.

En lo práctico los contadores públicos y empresarios podrán ver el resultado de este trabajo de grado, el cual servirá para mejorar las aplicaciones de los controles en las empresas, con el fin de crear eficiencia y efectividad en sus actividades diarias. Este trabajo reposara en la biblioteca de la Universidad, siendo de libre consulta y contribuirá con el ejercicio de la investigación a las diferentes facultades y a la comunidad en general.



1.3 Delimitación

Delimitar un tema de estudio significa, enfocar en términos concretos nuestra área de interés, especificar sus alcances, determinar sus límites. Es decir, llevar el problema de investigación de una situación o dificultad muy grande de difícil solución a una realidad concreta, fácil de manejar. (Sabino, 1986)

Por otra parte (Arriaga , 2009) establece que en la delimitación de un proyecto se deben tener en cuenta los factores que intervienen en su desarrollo, el tiempo, la teoría el tipo de investigación, la situación inicial por la cual se elabora, y la forma como se recolectaran los datos y demás limitantes que puedan surgir durante el transcurso de la investigación.

El presente trabajo estará delimitado desde una perspectiva geográfica, temporal, teórica y sustantiva; En la delimitación temporal; el trabajo se desarrollara en el transcurso del semestre académico, el cual costa de cuatro meses, en este periodo se realizara la recolección de la información literaria, las entrevistas y la utilización de los instrumentos que servirán para su desarrollo, la investigación tomara como referencia los fraudes y casos de corrupción dados en los últimos cinco años en el país.

En la delimitación geográfica o espacial; el trabajo se desarrollara en el país de Colombia, departamento del magdalena, ciudad de Santa Marta, donde se tomaran como base para el trabajo las empresas de la ciudad, y los contadores y gerentes de estas.

En la delimitación teórica y sustantiva; en base a estas se establecerá el orden lógico del trabajo, teniendo en cuenta los temas y autores tratados (Carrasco, 2012) en base a una secuencia deductiva y analítica se realizara la delimitación sustantiva donde se relacionaran los temas que forman parte del marco conceptual en la que se describen las variables del problema de investigación. La delimitación teórica del presente proyecto estará basada en la línea de investigación de aseguramiento, control y calidad de la información



financiera, la cual servirá como guía para poder darle un sentido investigativo al presente trabajo.



1.4 Objetivos

1.4.1 General

Identificar los Factores que Vulneran la Ética del Contador Público Ante la Corrupción en Colombia

1.4.2 Especifico

- Describir las normas éticas que rigen la labor del contador público.

- Establecer la responsabilidad del contador público con los casos de corrupción en el país.

- Identificar los factores que vulneran la ética del contador público en Colombia



2 MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

Los antecedentes de la investigación se consideran la base teórica que sirve como guía para el desarrollo del trabajo, lo anterior nos permite recurrir para abordar temas de investigación donde se tocan puntos que servirán para dar solución al problema planteado, según (Arias, 1999) Los antecedentes refieren a los estudios previos y tesis de grado relacionadas con el tema planteado en la investigación, es decir, trabajos, proyectos, e investigaciones realizadas con anterioridad que guardan alguna vinculación con el problema en estudio.

Para el presente trabajo se tomaron como base investigaciones, tesis, artículos, libros y revistas las cuales trataron temas relacionados con la ética del contador público, la corrupción y el fraude empresarial.

Para comenzar con el desarrollo de los antecedentes se puede citar el trabajo realizado por (Vargas & Catolico, 2007) “La responsabilidad ética del Contador Público” el artículo se desarrolla en tres partes. En la primera, se realiza un breve análisis de conceptos sobre ética y su relación con el Contador Público. En la segunda parte, se desarrolla un análisis de caso de las situaciones y características de los eventos que demuestran situaciones de incumplimiento a la ética profesional contable en Colombia, a partir de la información recolectada de la base de datos de la Junta Central de Contadores. Y en la última parte, se generan conclusiones sobre la problemática observada y los análisis desarrollados.

Por otra parte, en el trabajo “panorama ético del contador público en Colombia, de acuerdo con los datos estadísticos de la junta central de contadores en los últimos 5 años”, el autor (Sanchez, 2017), busca analizar la situación de la cantidad de profesionales de la rama, sancionados por diferentes conductas que vulneran las leyes establecidas, afectando directamente la confianza de la sociedad colombiana.



Adicionalmente, en el trabajo de (Nieto, 2017) “Análisis de las faltas éticas de los contadores y revisores fiscales en los fraudes. Estudio de caso: desfalco a la DIAN.” examina las faltas éticas de los contadores y los revisores fiscales, dado sus posibles participaciones en los escándalos contables y financieros ocurridos en la última década, los cuales han generado un gran impacto social y económico en el país, entre estos se destacan: el desfalco a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN); el fraude de la Comisionista de Bolsa Interbolsa; el carrusel de la contratación en Bogotá; la emergencia del sistema de salud generado por Saludcoop; el cartel de los precios en el papel higiénico y los sobrecostos de la refinería de gasolina en Cartagena.

Los autores (Martinez & Peñaloza, 2018) en su trabajo “análisis de cinco casos antiéticos en el actuar profesional del contador público y sus consecuencias disciplinarias.”, enmarca la intención del código de ética del contador público, a través del análisis de cinco casos de escándalos financieros actuales, donde se documenta los lineamientos teóricos sobre el contador, el marco legal, se señala el código ético de la profesión y se muestra la sanción a los contadores involucrados; dando como resultado el análisis en torno al caso, el señalamiento de los principios quebrantados y análisis de la conducta ética.

Desde otro punto de vista se puede tomar el trabajo de (Ruiz, 2017), “decisiones gerenciales que afectan los principios éticos del contador público colombiano”, en el trabajo el autor expone como en los últimos años la profesión contable se ha visto envuelta en innumerables escándalos que ponen en tela de juicio el actuar de los Contadores Públicos, así como su capacidad para brindar soporte en el proceso de toma de decisiones empresariales. La profesión contable ha perdido credibilidad y esto se ve reflejado en los bajos honorarios y en las pocas garantías que se ofrecen a quienes la ejercen.

También se puede citar el trabajo realizado por (Orjuela, Sfch), “La contribución del contador público en la erradicación de la corrupción”, en el trabajo se evaluó únicamente el fenómeno de la corrupción, y la contribución del contador público en su erradicación. Recoge la percepción del acontecer nacional



y en particular del fenómeno de la corrupción, tan hondamente arraigado y presente en nuestra realidad colombiana como una devastadora enfermedad que corroe el alma, los recursos y las esperanzas de nuestra nación.

Según los antecedentes relacionados se podrá establecer un punto de partida para el desarrollo del trabajo, cada trabajo utilizado y mencionado tuvo como objeto de estudio la labor ética del contador público, y como esta se centra a describir los efectos que tiene en la sociedad y las empresas, tendrán relevancia en el trabajo en base a que estos sirven para analizar los factores que afectan la ética de la profesión, la cual son el objeto de estudio de la investigación, estos a pesar que mencionan algunos factores que afectan la conducta ética del contador público, no hacen relevancia a la importancia que pueda tener esta en su acción, por qué se dan y cómo puede afectar la responsabilidad social del contador



3 Marco Conceptual

Para el diseño del marco conceptual se tendrá en cuenta lo dicho por (Robles, 2008) *“El marco teórico o conceptual es la etapa en que reunimos información documental para confeccionar el diseño metodológico de la investigación es decir, el momento en que establecemos cómo y qué información recogeremos, de qué manera la analizaremos y aproximadamente cuánto tiempo demoraremos. Simultáneamente, la información recogida para el Marco Teórico nos proporcionará un conocimiento profundo de la teoría que le da significado a la investigación. Es a partir de las teorías existentes sobre el objeto de estudio, como pueden generarse nuevos conocimientos”*

Teniendo en cuenta lo mencionado se puede decir que el marco conceptual es una de las partes importantes de la investigación en este se muestran los diferentes conceptos, definiciones y teorías que sirven como guía para el desarrollo del trabajo los cuales desenvuelven los conceptos que ayudan a que el trabajo tome forma y esencia.

El presente trabajo tendrá como propósito identificar los factores que vulneran la ética del contador público, por lo cual el marco conceptual se centrara a conceptualizar las palabras claves de la investigación que servirán como guía para el desarrollo del trabajo.

3.1 Desarrollo conceptual

3.1.1 Delitos económicos

El delito económico se refiere a cualquier delito no violento que da como resultado una afectación en el patrimonio de una empresa o entidad del estado, es decir a una pérdida financiera, la cual puede suceder por los fraudes, la evasión, el lavado de activos, evasión tributaria, estos hechos se ven reflejado en la pérdida



de valor de las empresas, causando déficits en su estructura económica y financiera, la cual puede afectar al estado y la sociedad. (Diaz & Perez, 2015)

Por otra parte, (Bajo, 1978) lo define como, “Delito económico en sentido estricto, es la infracción jurídica-penal que lesiona o pone en peligro el orden económico entendido como regulación jurídica del intervencionismo estatal en la economía de un país.- Y delito económico en sentido amplio es aquella infracción que, afectando un bien jurídico patrimonial individual, lesiona o pone en peligro, en segundo término, la regulación jurídica de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios”

3.1.2 El fraude

El fraude desde un punto de vista económico – social, puede llevar al desmejoramiento de la calidad de vida de una sociedad, al cese de actividades permanentes de las empresas, lo cual puede repercutir en el desarrollo de un país, de esta manera el fraude como un fenómeno económico, social y organizacional se refiere a la alteración, modificación o manipulación de información contable o financiera de una empresa con el propósito de reflejar una situación económica equivocada o engañosa. (Diaz & Perez, 2015)

Por otra parte (Frett, 2014) establece que el fraude comprende una amplia gama de irregularidades y actos ilegales caracterizados por la intención de engañar o proporcionar falsa información. El fraude es perpetrado por una persona que sabe que el mismo podría resultar en algún beneficio no autorizado tanto para sí personalmente, para la organización o terceros, y que puede ser perpetrado por personas que estén dentro o fuera de la organización.

En el fraude se establecen tres tipos de situaciones quedan el nacimiento de este, el Dr. Donald Cressey, los enunciaba como el triángulo del fraude el cual estaba conformado por;



- La motivación es la base o condición fundamental de un fraude de cualquier tipo.
- La oportunidad; Se denomina oportunidad para cometer fraude en una entidad cualquiera, a la presencia o existencia en las operaciones o actividades de la entidad de circunstancias, condiciones o situaciones que ofrecen la posibilidad de cometer un fraude con pocas o ninguna probabilidad de detección.
- La racionalidad; el nivel de conciencia que posea una persona de una empresa es factor fundamental en la existencia o no de cualquier tipo de fraude en esa entidad.

3.1.3 Ética

La según (Varo, 2010) la ética es una reflexión filosófica sobre comportamiento moral (sobre las costumbres, normas, responsabilidad, valores, obligación...) orientada a buscar soluciones a los problemas que tiene una persona consigo misma (resolución de conflictos intrasubjetivos) y a los que genera la convivencia con otras personas (resolución de conflictos intersubjetivos).

Por otra parte la ética es considerada una de las ramas de la filosofía más importante. Está ligada estrechamente con conceptos como la moral la cual es considerada como su sinónimo, los valores y la cultura principalmente, y se destaca al momento de tomar decisiones porque tiene que ver con el proceder de los hombres en relación a su conciencia y responsabilidad, además de su comportamiento. (Gonzales, 2010)

Desde otro punto de vista filosófico (Balmes, 2000) llama a la ética la ciencia que tiene por objeto la naturaleza y el origen de la moralidad. Cuál sea el verdadero sentido de la palabra moralidad, no se puede explicar aquí, pues que a ello se dedica una parte considerable de este volumen. Algunos han dado a la Ética el título de “arte de vivir bien”: lo cual no parece exacto, pues que, si se



reuniesen todas las reglas de buena conducta, sin acompañarlas de examen, formarían un “arte” más no una “ciencia”.

La Ética Profesional es la ética en sí aplicada al ejercicio de una Profesión y comprende los principios de la actuación moral de todos sus miembros en las circunstancias peculiares en que sus deberes profesionales los colocan. Las personas que ejercen una Profesión en las que ofrecen sus conocimientos y habilidades al servicio de otros, tienen responsabilidades y obligaciones con todos los sectores y personas que confían en su trabajo, por lo que es imprescindible para estos Profesionales la aceptación y el cumplimiento de las Normas de Ética que regulan su relación con sus Clientes, Empleadores, Empleados, Estado y Público en general. (Alatrística, 2015)

3.1.3.1 Principios éticos del contador público

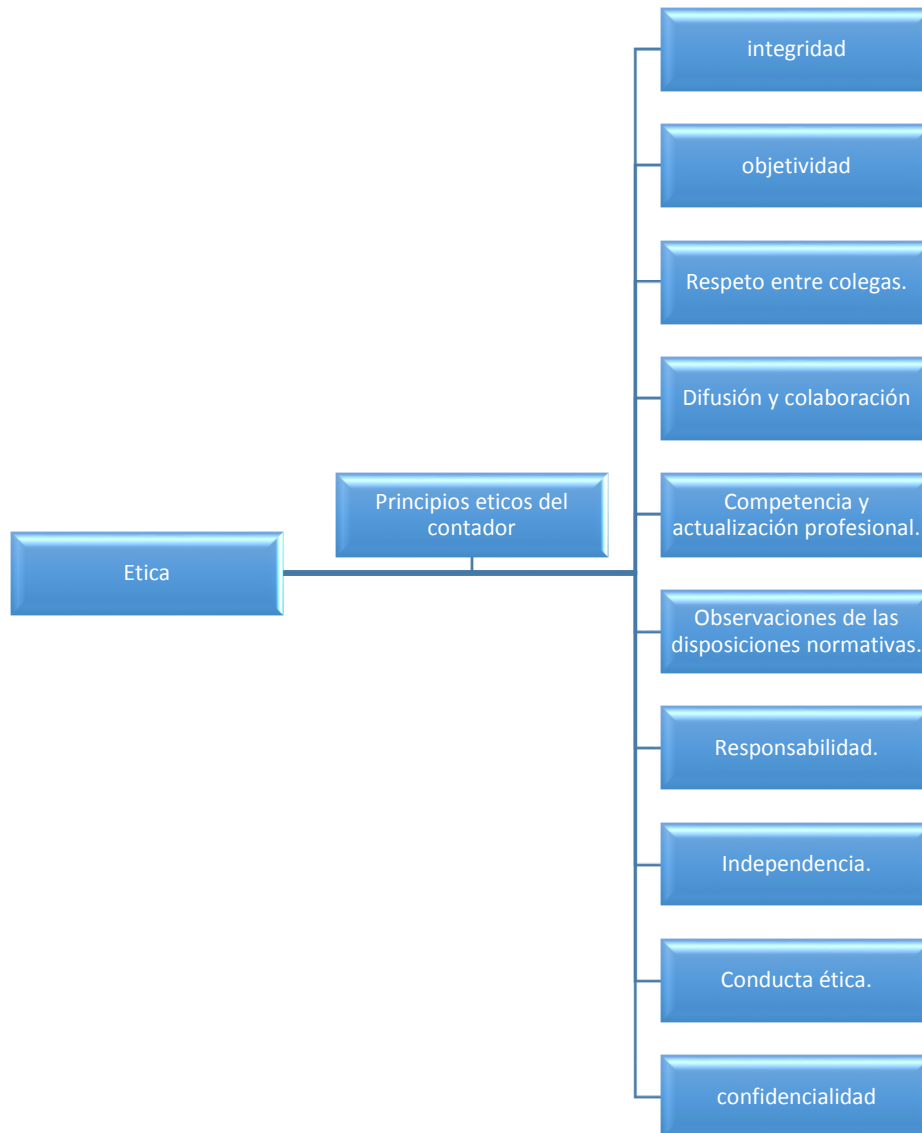
El Contador Público tiene la obligación de apoyarse en la filosofía, la psicología y la ética. En ellas se encuentra la jerarquía de la profesión, la vocación y la pericia profesional para resolver los problemas que le son encomendados. Se coloca al profesional de la contaduría más allá de la elaboración de instrumentos de la administración, pues lo convierte en colaborador directo de la misma. (Vazquez, 2003)

A través de la ley 43 de 1990, se reglamenta la profesión de contador público y estableció en el capítulo cuarto del título primero del código de ética profesional, que los principios constituyen el fundamento esencial para el desarrollo de las normas sobre ética de la Contaduría Pública en el artículo 37 de la esta ley dice: el Contador Público debe considerar y estudiar al usuario de sus servicios como ente económico separado que es, relacionarlo con las circunstancias particulares de su actividad, sean éstas internas o externas, con el fin de aplicar, en cada caso, las técnicas y métodos más adecuados para el tipo de ente económico y la clase de trabajo que se le ha encomendado, observando en



todos los casos, los siguientes principios básicos de ética profesional (Congreso de la Republica, 2004):

Grafico 1: Principios éticos del contador público



Fuente: Ley 43 de 1990



Los principios relacionados en el cuadro 1 deben ser aplicados por el Contador Público en el trabajo más sencillo como en el más complejo, sin ninguna excepción contribuirá al desarrollo de la Contaduría Pública a través de la práctica cotidiana de su profesión. Estos son aplicables a todo Contador Público por el solo hecho de serlo, sin importar la índole de su actividad o la especialidad que cultive, tanto en el ejercicio independiente o cuando actúe como funcionario o empleado de instituciones públicas o privadas, en cuanto sea compatible con sus funciones. (Junta Central de Contadores, 1990)

Por otra parte, la federación internacional de contadores (IFAC) establece en su constitución y tiene como misión “el desarrollo y fortalecimiento de la profesión contable a nivel mundial con estándares armonizados, capaces de proporcionar servicios de alta calidad a favor del interés público”. (IFAC, 2009)

El código de ética del contador profesional de la federación internacional de contadores (IFAC), considera que los objetivos de la profesión contable son el trabajo al más alto nivel de profesionalismo y para esto cumplir con unas exigencias básicas las cuales son: credibilidad, profesionalismo, calidad del servicio y confianza, este código de ética contiene y está dividido principalmente en tres partes fundamentales las cuales son (Alatrística, 2015):

- Parte A: aplicación general del código establece los principios fundamentales de la ética profesional para los contadores públicos proporciona un marco conceptual que estos se aplicaran con el fin de identificar amenazas en cuanto a cumplimientos de principios fundamentales, evaluar la importancia de amenazas que hayan identificado y aplicar salvaguardas cuando sea necesario para eliminar las amenazas o reducirlas a un nivel aceptable.
- Parte B: describen el modo en que se debe aplicar el marco conceptual en determinadas situaciones
- Parte C: se aplica a los profesionales de la contabilidad en la empresa y es relevante para sus circunstancias particulares.



En tal sentido Un contador público no solo se mide por sus capacidades profesionales, sino también por sus condiciones éticas y morales, bases primordiales para una excelente armonía en los ámbitos laboral y personal. En este orden de ideas, un contador debe estar al margen de cualquier irregularidad que atente contra el buen funcionamiento de la entidad, y velar por el bienestar social de una comunidad. (Ramirez & Reyes, 2013)

3.1.3.2 Conductas Antiéticas de los Contadores

Las conductas antiéticas por lo general van ligadas a comportamientos egoístas de los individuos que buscan beneficios personales o equivocadamente beneficios para las compañías en las que laboran. Pero no sólo se puede hablar de comportamientos egoístas que provocan conductas antiéticas al interior de las organizaciones, existen otros factores que pueden impulsar a un profesional a incurrir en este tipo de conductas como los juicios de valor, el interés ajeno, la intimidación y la manipulación por parte de otros (Pinilla & Alvarez, 2013).

En Colombia con el fin de profesionalizar la Contaduría Pública se crea en 1956 la Junta Central de Contadores como órgano rector de la profesión de la Contaduría Pública, siendo el responsable del registro, inspección y vigilancia de los Contadores Públicos y de las personas jurídicas prestadoras de servicios contables, actuando como tribunal disciplinario para juzgar las faltas cometidas por los profesionales en el ejercicio de la Contaduría Pública (Junta Central de Contadores, 2014).

En el artículo 23 de la ley 43 de 1990, establece las sanciones que podrá imponer la junta central de contadores, las cuales son;

1. Amonestaciones en el caso de fallas leves.
2. Multas sucesivas hasta de cinco salarios mínimos cada una.
3. Suspensión de la inscripción.
4. Cancelación de la inscripción.



Al 2016 según datos estadísticos de la junta central de contadores, se han impuesto 124 sanciones, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera,

Tabla 1: Sanciones Impuestas por la JCC

No	TIPO DE SANCIÓN	CONTADORES PÚBLICOS	SOCIEDAD DE CONTADORES	TOTAL
1	AMONESTACIÓN	9	0	9
2	CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PROFESIONAL	8	0	8
3	MULTA	0	0	0
4	SUSPENSIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PROFESIONAL	106	1	107
	TOTAL SANCIONES IMPUESTAS	123	1	124

Fuente: (Junta Central de Contadores, 2016)

Las sanciones relacionadas en la tabla 1, se deben a faltas contra la ética, entre las conductas más sancionadas están aquellas que van contra la fe pública, entiéndase como fe pública el efecto jurídico atribuido a las manifestaciones del contador cuando se hacen respetando ciertos requisitos legales., el artículo 10 de la ley 43 de 1990, cita,

“DE LA FE PÚBLICA. La atestación o firma de un Contador Público en los actos propios de su profesión hará presumir, salvo prueba en contrario, que el acto respectivo se ajusta a los requisitos legales, lo mismo que a los estatutarios en el caso de personas jurídicas. Tratándose de balances, se presumirá además que los saldos se han tomado fielmente de los libros, que éstos se ajustan a las normas legales y que las cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la correspondiente situación financiera en la fecha del balance.

PARAGRAFO. Los Contadores Públicos, cuando otorguen fe pública en materia contable, se asimilarán a funcionarios públicos para efectos de las sanciones penales por los delitos que cometieren en el ejercicio de las actividades propias de profesión, sin perjuicio de las responsabilidades de orden civil que hubiere lugar conforme a las Leyes.” (Congreso de la Republica de Colombia, 1990)

El artículo 35 de la ley 43 de 1990, dice;



“La contaduría pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad [...] El contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general” (Congreso de la Republica de Colombia, 1990)

En la tabla 2 se puede ver cuáles son los actos contra la ética más sancionados en Colombia según estadísticas a diciembre del 2016;

Tabla 2: Conductas Sancionadas por la JCC

No.	CONDUCTA SANCIONADA	NO.	%
1	contra la fe pública	65	65%
2	Infringir los principios de contabilidad generalmente aceptados	2	2%
3	Violación al régimen de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de interés	11	11%
4	Omitir Pronunciarse sobre irregularidades contables	2	2%
5	Retención indebida de documentos e información contable	8	8%
6	Apropiación injustificada de dineros	3	3%
7	Infringir las normas de auditoria generalmente aceptados	2	2%
8	Contar con más de tres sanciones debidamente ejecutoriadas	4	4%
9	Ejercer la revisoría fiscal en más de cinco sociedades	1	1%
10	Otros: Irrespeto entre colegas, ejercer la profesión con una sanción disciplinaria en curso, competencia desleal entre Sociedades de Contadores, actos que afectan en forma negativa la profesión.	2	2%
	TOTAL FALLOS SANCIONATORIOS	100	100%

Fuente: (Junta Central de Contadores, 2016)

Por otro lado las conductas mencionadas en la tabla 2 se pueden deber en su mayoría a presiones de la alta gerencia, otras pueden estar ligadas también al comportamiento equivoco o erróneo de la actividad profesional, como lo menciona (Montilla, 2003);



“Estas sanciones tienen en común varios aspectos; atentaron contra la fe pública por que suscribieron información contable contraria a la realidad económica de la organización para la que ellos prestaban sus servicios profesionales, vulneraron los principios de Responsabilidad y Observancia de las Disposiciones Normativas buscando con estas conductas beneficiar al ente económico tratando de disminuir los tributos a pagar y en todo momento actuaron en contra de su ética profesional, dejando de lado su compromiso social al tratar de beneficiar a un pequeño grupo de individuos, esto llevo a que como Contadores Públicos al presentar información que no es cierta, ni confiable se hicieran responsables penalmente por los hechos que se derivaron de esta información, ya que su principal responsabilidad como depositarios de la fe y la confianza pública era dar testimonio en forma fidedigna de determinados actos o situaciones contables, logrando que la información fuera digna de confianza del Estado y sus instituciones.”

Ahora entre los factores que pueden influir en la conducta ética de los contadores la (IFAC, 2008) la relaciona con amenazas que pueden atentar contra la labor realizada por estos, el cual cita que, “Las amenazas pueden ser originadas por una amplia gama de relaciones y de circunstancias, (...) Una circunstancia o una relación pueden originar más de una amenaza, y una amenaza puede afectar al cumplimiento de más de un principio fundamental”, estas amenazas son clasificados por la IFAC en las siguientes categorías;

Cuadro 1: Tipos de Amenazas a la Conducta Ética

Amenazas	Circunstancias
Amenaza de interés propio	Amenaza que un interés, financiero u otro, influyan de manera inadecuada en el juicio o en el comportamiento del profesional de la contabilidad.



Amenaza de auto revisión	Amenaza de que el profesional de la contabilidad no evalúe adecuadamente los resultados de un juicio realizado o de un servicio prestado con anterioridad por el profesional de la contabilidad o por otra persona de la firma a la que pertenece o de la entidad para la que trabaja, que el profesional de la contabilidad va a utilizar como base para llegar a una conclusión como parte de un servicio actual.
Amenaza de abogacía	Amenaza de que un profesional de la contabilidad promueva la posición de un cliente o de la entidad para la que trabaja hasta el punto de poner en peligro su objetividad
Amenaza de familiaridad	Amenaza de que, debido a una relación prolongada o estrecha con un cliente o con la entidad para la que trabaja, el profesional de la contabilidad se muestre demasiado afín a sus intereses o acepte con demasiada facilidad su trabajo
Amenaza de intimidación	Amenaza de que presiones reales o percibidas incluidos los intentos de ejercer una influencia indebida sobre el profesional de la contabilidad le disuadan de actuar con objetividad.

Fuente: (IFAC, 2008)

Por otro lado Federación Europea de Contadores y Auditores para Pequeñas y Medianas Empresas, en el 2016 realizaron una serie de encuestas con el fin de analizar la conducta ética del contador público, estas fueron realizadas a través de internet, la cual tuvo un numero de respuestas bastante amplio, desde diferentes países, donde se dieron 664 respuestas desde 23 países, en la cual colaboraron contadores que laboran en diferentes áreas o cargos, los cuales en su mayoría acumulaban una experiencia profesional promedio de 10 años. Entre las preguntas realizadas una de ellas se centraba en la presión que han tenido o pudieron tener para actuar en contra de los principios éticos, dando como resultado que el 40% de los encuestados por lo menos en 5 o más ocasiones habían sido sometidos a tal presión. Además, cuando se les pregunto si habían accedido a dichas conductas, el 68% respondió que no lo habían hecho, pero el 32% respondió que hicieron lo que se les pidió. Los profesionales contables que terminaron cediendo a presiones argumentaron haber accedido ya que sentían que su empleo y su sustento económico estaba en



peligro o por que terminaron siendo víctimas de acoso laboral. (Lang, Karmanska, & Jarvis, 2016)

3.2 Responsabilidad social del contador

El profesor (Tua, 1989) expresa que la responsabilidad social tiene su origen en el hecho de que la empresa actúa en y para la sociedad, en un contexto frente al que ha de afrontar las consecuencias de su actividad y del ejercicio de la potestad que la propia sociedad le confiere.

Ello significa que: - la actuación de la unidad económica se mide en función de concordancia con los valores, pautas y requerimientos de la colectividad en su conjunto; - se exige de la empresa una buena dosis de congruencia e incluso cooperación con el entorno en que se desenvuelve. - y, en definitiva, que se considera a la unidad económica como un subsistema social en el que opera, de modo que actualmente se busca y se defiende el entronque social de la empresa y su inserción en una comunidad a cuyas aspiraciones y demandas no puede permanecer ajena.

Desde otro punto de vista se puede observar a la RS desde el ámbito profesional la cual se basa en el compromiso social que tiene este con la comunidad en donde el ejercicio del profesional debes estar según (Gonzalez, 2015) asignado por los más altos valores éticos, legales y morales que un ciudadano preparado tiene como obligación al ejercitar su profesión y al ser miembro de determinados grupos sociales. Y conformados por los siguientes principios

Imagen 1: Principios de la Responsabilidad Social



Fuente: (Rubio, 2016)

Por otro lado La Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés) se ha pronunciado expresamente sobre el interés público y la responsabilidad social de la profesión contable, en su código de ética pronuncia;

*“100.1 Una marca distintiva de la profesión contable es su aceptación de la responsabilidad de actuar en el interés público. Por lo tanto, la responsabilidad de un contador profesional * no es exclusivamente satisfacer las necesidades de un*



cliente o empleador individual. Al actuar en el interés público, un contador profesional debe observar y cumplir con los requisitos éticos de este Código.”
(IFAC, 2005)

3.3 Cuadro de categorización para el desarrollo del trabajo

Cuadro 2: Matriz de Categorización

Ítems	OBJETIVOS	CATEGORIA	SUB CATEGORIAS	PREGUNTA ORIENTADORA	FUENTES	TECNICAS
Objetivo General	Analizar los Factores que Vulneran la Ética del Contador Público Ante la Corrupción en Colombia	CONTADOR PUBLICO, EMPRESA, CORRUPCION, LEY 43 DE 1990, ETICA DEL CONTADOR	Factores contra la ética, Fraudes, Contadores, Responsabilidad	¿Cuáles son los Factores que Vulneran la Ética del Contador Público Ante la Corrupción en Colombia?	Profesionales de la contaduría pública, Revisores fiscales, empresarios, Revistas y artículos de investigación	entrevista, revisión literaria
1	Describir las normas éticas que rigen la labor del contador público.	LABOR DEL CONTADOR, ETICA, LEY 43 DE 1990	Normas éticas, contador público,	¿Cuáles son las normas éticas que rigen la labor del contador público?	Profesionales de la contaduría pública, Revisores fiscales, empresarios, Revistas y artículos de investigación	entrevista, revisión literaria
2	Establecer la responsabilidad del contador público con los casos de corrupción en el país	RESPONSABILIDAD, FRAUDE, CORRUPCIÓN, ETICA	Corrupción, ética	¿Cuál es la responsabilidad del contador público con los casos de corrupción en el país?	Profesionales de la contaduría pública, Revisores fiscales, empresarios, Revistas y artículos de investigación	entrevista, revisión literaria
3	Identificar los factores que vulneran la ética del contador público en Colombia	FACTORES ANTIETICOS, AMENAZAS, ETICA, CORRUPCIÓN	Ética del contador, contador público, fraudes, corrupción	¿Cuáles son los factores que vulneran la ética del contador público en Colombia?	Profesionales de la contaduría pública, Revisores fiscales, empresarios, Revistas y artículos de investigación	entrevista, revisión literaria

Fuente: los autores



3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

La metodología de la investigación se encuentra conformada por un conjunto de procedimientos y técnicas específicas las cuales son consideradas como adecuadas para la recolección de la información y su análisis, los cuales son requeridos para la realización de los objetivos del estudio. Según (Angeles & Munch, 1988) “De acuerdo con el tipo de investigación que se pretenda realizar, los estudios de investigación pueden clasificarse según diferentes aspectos. Por el ámbito en que se efectúan los estudios pueden ser”: de campo, experimentales, estudios de campo o estudios de laboratorio.

Según (Cordero , 2012), la metodología de la investigación es la parte de un proyecto en el cual son expuestos y descritos los criterios adoptados en la elección de la metodología de trabajo y las razones por las cuales se considera que dichos procedimientos son los más pertinentes para abordar el objeto de estudio, etc.

3.4 Tipo de investigación

El trabajo se encuentra centrado desde un enfoque descriptivo e interpretativo como lo relaciona (Tamayo & Tamayo, 2013) el cual “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El proceso se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente”.

Este también estará desarrollado desde un enfoque cualitativo, la cual se puede definir según (Sampieri, Fernandez, & Baptista , 2014), como “El método de investigación cualitativa es la recogida de información basada en la observación



de comportamientos naturales, discursos, respuestas abiertas para la posterior interpretación de significados. El concepto de método cualitativo analiza el conjunto del discurso entre los sujetos y la relación de significado para ellos, según contextos culturales, ideológicos y sociológicos. Si hay una selección hecha en base a algún parámetro, ya no se considerará cualitativo.”

3.5 Diseño de la investigación

El diseño constituye la estructura de cualquier trabajo científico. Brinda dirección y sistematiza la investigación. Los diferentes tipos de diseños de investigación tienen diferentes ventajas y desventajas. (Sampieri, Fernandez, & Baptista , 2014)

Para el presente trabajo se utilizó un diseño basado en la investigación cualitativa la cual se basa en el análisis subjetivo e individual, esto la hace una investigación interpretativa, referida a lo particular., también se centrara en una investigación descriptiva en la cual según (Ferrer, 2010) no hay manipulación de variables, estas se observan y se describen tal como se presentan en su ambiente natural. Su metodología es fundamentalmente descriptiva, aunque puede valerse de algunos elementos cuantitativos y cualitativos.

Para el desarrollo se tendrán en cuenta una investigación bibliográfica, la cual según (Ferrer, 2010), es la revisión bibliográfica de tema para conocer el estado de la cuestión. La búsqueda, recopilación, organización, valoración, crítica e información bibliográfica sobre un tema específico tiene un valor, pues evita la dispersión de publicaciones o permite la visión panorámica de un problema.

Así mismo se utilizara la recolección de datos en base a la investigación metodológica que según (Ferrer, 2010) Indaga sobre los aspectos teóricos y aplicados de medición, recolección y análisis de datos o de cualquier aspecto metodológico.



3.6 Recolección de datos

La recolección de los datos utilizados como lo menciona (Rodriguez & Valdeoriola, 2011) se lleva a cabo una vez el problema de investigación se encuentre definido, y las hipótesis establecidas, al diseñar la investigación y obtenido la muestra para la recolección de la información, se procede con la planificación de la recolección de los datos, y la selección de las técnicas más adecuadas que permitan darle una respuesta o llegar al resultado del problema planteado, para esto se tendrán en cuenta el tipo de investigación, en este caso una investigación cualitativa, la características de los datos a utilizar y la metodología para la recolección de los mismos, esta obtención de datos será imprescindible para dar respuesta al problema de investigación planteado en las fases iniciales de la investigación.

3.6.1 Técnicas para la recolección de datos

Según (Morone, 1999) las define como “Las técnicas son los procedimientos e instrumentos que utilizamos para acceder al conocimiento. Encuestas, entrevistas, observaciones y todo lo que se deriva de ellas.” En tal sentido los instrumentos que se aplicaron en la investigación corresponden a entrevistas que permitan tener un conocimiento sobre la perspectiva de la importancia de la responsabilidad social del contador en el trabajo del revisor fiscal.

La entrevista: según (Peláez, y otros, 2000) es un proceso de comunicación que se realiza normalmente entre dos personas; en este proceso el entrevistado obtiene información del entrevistado de forma directa. Si se generalizara una entrevista sería una conversación entre dos personas por el mero hecho de comunicarse, en cuya acción la una obtendría información de la otra y viceversa.



En tal caso los roles de entrevistador / entrevistado irían cambiando a lo largo de la conversación.

Por otro lado (Murillo, 2002) establece que “La entrevista permite un acercamiento directo a los individuos de la realidad. Se considera una técnica muy completa. Mientras el investigador pregunta, acumulando respuestas objetivas, es capaz de captar sus opiniones, sensaciones y estados de ánimo, enriqueciendo la información y facilitando la consecución de los objetivos propuestos. Ahora bien, sería recomendable complementarla con otras técnicas tales como la observación participante y los grupos de discusión para darle auténtica validez.”

La Revisión Literaria: según (Sampieri, Fernandez, & Baptista , 2014), consiste en detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que puede ser útiles para los propósitos del estudio, así como en extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe, a nuestro problema de investigación, el cual se encuentra disponible en distintos documentos. Esta revisión es selectiva, puesto que – generalmente – cada año se publican diversas partes del mundo cientos de artículos de revistas, libros y otras clases de materiales dentro de las diferentes áreas del conocimiento.

Por otro lado (Calle, 2016) la define “como un conjunto de técnicas que forman parte de la metodología de la investigación científica, y que no se limita a una recopilación desordenada de la información, es uno de los puntos de arranque para la elaboración de un artículo científico, libro, tesis, etc.”

Para el presente trabajo las fuentes utilizadas se encuentran conformadas por fuentes de información primara la cual conforma datos obtenidos de forma directa y de primera mano, la secundaria se encuentra constituida por información de fuentes referenciales como ensayos, resúmenes, las cuales conforma listados de fuentes primarias y la terciaria, conformada por diarios, periódicos, revistas, simposios, memorias de congresos o ponencias, útiles para detectar fuentes no documentales.

Para el desarrollo de la entrevista se tomara como base una entrevista individual estructurada y el uso de cuestionario la cual según (Quintana, 2006)



Ésta es la más convencional de las alternativas de entrevista y se caracteriza por la preparación anticipada de un cuestionario guía que se sigue, en la mayoría de las ocasiones de una forma estricta aun en su orden de formulación. El cuestionario busca proteger la estructura y objetivos de la entrevista. Aun así, con cada una de las respuestas a las preguntas del cuestionario, el investigador cualitativo puede explorar de manera inestructurada (esto es, no preparada de antemano, pero sí sistemática) aspectos derivados de las respuestas proporcionadas por el entrevistado.

3.7 Población y Muestra

Población: es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado. Cuando se vaya a llevar a cabo alguna investigación debe de tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio. (Wigodski, 2010)

Muestra: Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población. (López, 2004)

Para el desarrollo de la investigación se tendrán en cuenta la población de contadores públicos activos en Colombia los cuales según la Junta Central de Contadores son 239,242 (JCC, 2016), esta será reducida teniendo en cuenta la cantidad de profesionales que suelen ejercer el cargo como revisor fiscal, la muestra será tomada en la ciudad de Santa Marta por lo que la muestra principal será tomada en la UCC, teniendo en cuenta los profesionales de la contaduría pública que ejercen como revisores fiscales o tienen una relación con la revisoría fiscal., la parte cualitativa sera realizada en base a las entrevistas formuladas y la revisión literaria desarrollada se tomara como base la misma población de



contadores referenciados en la universidad que ocupan el cargo de revisor fiscal constituida por 3 contadores

3.8 Sistematización de la información

La sistematización de la información surge como un proceso colectivo en el que se reconstruye una práctica social con el ánimo de interpretar las diferentes dimensiones, teorías y posibilidades que existen en su reestructuración futura, como lo cita (Burbano, Teoría y Práctica de la Sistematización de Experiencias, 2004) “La sistematización es un proceso teórico y metodológico que, a partir del ordenamiento, reflexión crítica, evaluación, análisis e interpretación de la experiencia, pretende conceptualizar, construir conocimiento y a través de su comunicación, orientar otras experiencias para mejorar las prácticas sociales”.

Según lo comentado para el desarrollo del trabajo se realizara un análisis sistemático de la investigación, basándose en una revisión literaria o documental, para la elaboración del proyecto se tomó como guía lo mencionado (Franklin, 2016), el cual comenta que: “La Investigación Documental podría ser definida como una técnica de investigación, cuyo principal método será la selección y análisis de los documentos impresos, donde se encuentra contenida la información intelectual relacionada con el estudio o investigación que desea emprenderse.”

Teniendo en cuenta lo mencionado, la investigación se enfocó en un análisis sistemático de literatura a través de la recolección de fuentes primarias y secundarias de información, se realizó una entrevista la cual sirvió para determinar el conocimiento de los entrevistado en base a los actos antiéticos de los contadores y los fraudes que se dan, así como influye cierto tipo de amenazas del entorno laboral o personal en la labor realizada por estos.



3.9 Análisis de la información

Según (Vera, 2006) “el análisis de la información, es un proceso cíclico de selección, categorización, comparación, validación e interpretación inserto en todas las fases de la investigación que nos permite mejorar la comprensión de un fenómeno de singular interés”.

Por otra parte (Burbano, Teoría y Práctica de la Sistematización de Experiencias, 2004), menciona que “La sistematización es un proceso teórico y metodológico que a partir del ordenamiento, reflexión crítica, evaluación, análisis e interpretación de la experiencia, pretende conceptualizar, construir conocimiento y, a través de su comunicación, orientar otras experiencias para mejorar las prácticas sociales”. El objetivo del Análisis de Información es obtener ideas relevantes, de las distintas fuentes de información, lo cual nos permite expresar el contenido sin ambigüedades, con el propósito de almacenar y recuperar la información contenida.

El análisis de la información del presente trabajo se realizara en base a la información recolectada a través de la entrevista realizada, en esta se expondrá los criterios de cada uno de los entrevistados, y se realiza un análisis por parte de los autores de estos, que se expondrán en los resultados del trabajo, el informe se desarrollara en base a un cuadro comparativo (ver anexos: A 2)



4 RESULTADOS

4.1 Factores que Vulneran la Ética del Contador Público Ante la Corrupción en Colombia

Como se ha desarrollado en el transcurso del trabajo el contador se ve influenciado por diferentes factores o amenazas como lo establece la IFAC, que lo llevan a cometer actos en contra de la ética, y moral que este debe aplicar al momento de dar juicios objetivos e independiente sobre la información de las diferentes entidades, el contador al igual, que el auditor o revisor fiscal juega una labor importante en la prevención del fraude en las empresas, y en la consecución de los casos de corrupción que han afectado al país en los últimos años.

La responsabilidad social que juega el contador va de la mano con la ética que este aplica a diario en su profesión, si el contador no aplica los principios y códigos de ética como se encuentran establecidos, puede llevar a la generación del riesgo de fraude en las empresas, además de estos muchas veces a la quiebra o perdida financiera de la compañía, realizar actividades o procesos que atenten contra la fe pública es uno de los delitos más cometidos por los contadores, el cual se suele dar por los cambios y certificaciones en los estados financieros de una entidad, muchas veces impuestos por la gerencia o socios, en ocasiones por el simple hecho de evitar perder el trabajo o puesto que está ocupando

4.1.1 Normas éticas que rigen la labor del contador público

Las normas de éticas que rigen al contador público desde un carácter legal y general se encuentran consagradas en la ley 43 de 1990 por la cual se regula la profesión contable en Colombia, en base a estas normas el actuar del contador público debe ser objetivo, independiente, integro, competente y efectivo, el



contador debe velar por la salva guarda de los intereses no solo de la empresa, sino también de una sociedad, la cual se puede ver perjudicada por las malas decisiones que se puedan tomar en una empresa, o por los casos de corrupción, fraude o delitos económicos que se puedan dar dentro de organizaciones estatales, y es aquí donde la ética y moral de los contadores se ve en juego, muchas veces el incumplimiento de los principios de ética puede resultar en sanciones que van desde suspensión de la tarjeta, multas pecuniarias o procesos penales. Es aquí donde los contadores tienen que procurar establecer controles o medidas que no conlleven a crear conflictos que vayan contra la aplicación de los principios de ética establecidos en la profesión.

Por otra parte, los entrevistados hicieron alusión a los principios y normas éticas que regulan la profesión donde mencionaron que, “En Colombia la labor del contador se ve regida por la ley 43 de 1990 donde se establece el código de ética de la profesión contable, así mismo el código de ética de la IFAC es de aplicación para Colombia.”

4.1.2 Responsabilidad del contador público con los casos de corrupción en el país

La responsabilidad del contador público con los casos de corrupción de fraude o corrupción en ellos va desde los lineamientos penales, civiles, sociales y contractuales establecidos por la ley colombiana, sin embargo, desde una perspectiva social el contador mantiene una responsabilidad social, la cual actúa a través del estado, se puede citar el caso de los revisores fiscales, los cuales sirven como medio de intermediación entre el estado y las empresas, la labor del revisor es de carácter social, se centra en realizar un proceso de fiscalización a las organizaciones con el fin de asegurarse que las actividades que esta realiza vana a favor del estado y la sociedad, que estas no afectan las disposiciones establecidas por la ley.



Cabe mencionar que los entrevistados mencionaron algunos que;“La responsabilidad del contador con respecto a los casos de corrupción se centra en una social, el contador debe actuar como medio de prevención de los diferentes delitos económicos que se puedan dar en las empresas, o el estado, si este que está en contacto con la información financiera de las entidades, no establece controles para prevenir el fraude afecta de una manera directa a la compañía y el estado, y por ende a la sociedad.”

Haciendo alusión a una responsabilidad social, donde este debe velar porque la información presentada cumpla con los requisitos de fiabilidad, veracidad y se ajusten a la realidad económica de la empresa, La responsabilidad social busca la excelencia en el seno de las empresas y va más allá del cumplimiento de las leyes y normas, dando por supuesto el respeto y su estricta observancia. Las leyes fiscales y laborales son el punto de partida del compromiso de un contador público (C.P.) ante la sociedad, a la que nos debemos y con la que compartimos nuestras acciones, bajo el más alto sentido de la ética y de la moral. (Colegio de contadores publicos de Mexico, 2010)

4.1.3 Factores que vulneran la ética del contador público en Colombia

Anteriormente en el ítems 3.41. Donde se trató sobre las conductas antiéticas del contador se mencionaron una serie de amenazas que según la IFAC vulneran la ética del contador público y su actuar, esta misma en su código de ética pronuncia que Un contador profesional en la práctica pública no debe comprometerse con ningún negocio, ocupación o actividad que dañe o pueda dañar la integridad, objetividad o la buena reputación de la profesión y como consecuencia sea incompatible con la prestación de sus servicios profesionales. (IFAC, 2005).

Es decir, el contador público está en toda capacidad de asumir la responsabilidad de sus actos y de las consecuencias que éstos pueden traer.



Como mencionan (Angulo, Rojas, Daza, & Altamar, 2009) Cada contador puede decidir qué decisión tomar frente a un determinado hecho, aunque es cierto que no sólo la voluntad del contador influye en la toma de dicha decisión, dado que existen factores que amenazan la ética del contador, tales como:

1. Intereses personales.
2. Auto-revisión.
3. Medición.
4. Familiaridad.
5. Intimidación.

En la mayoría de estos factores, se encuentra la intervención de un tercero, que puede generar la decisión equivocada por parte del contador, dado el conflicto de intereses que puede surgir.

Por otra parte en las entrevistas, los profesionales mencionaron que, la responsabilidad del contador con respecto a los casos de corrupción se centra en una social, el contador debe actuar como medio de prevención de los diferentes delitos económicos que se puedan dar en las empresas, o el estado, si este que está en contacto con la información financiera de las entidades, no establece controles para prevenir el fraude afecta de una manera directa a la compañía y el estado, y por ende a la sociedad.



5 CONCLUSIONES

Como conclusión, de acuerdo al análisis realizado y a los resultados del trabajo, se puede establecer que las conductas antiéticas que se ven en algunos profesionales de la contaduría se debe en ocasiones a situaciones que estos no pueden controlar o por la influencia de superiores, muchas veces con la intención de generar resultados y de mostrar una realidad que no es en las empresas, los contadores se pueden ver presionados por sus superiores, los cuales al no verse afectados en sus relaciones laborales pueden llegar a realizar actos que van contra los principios éticos del contador, afectan la fe pública, al estado y la sociedad. Existen también amenazas que pueden hacer que el contador realiza acciones que puedan generar un riesgo para las empresas, a veces estas amenazas son factores personales del contador, la falta de dinero, la mala posición económica, o por el simple hecho de obtener recursos de una manera muy poco correcta.

La contaduría hoy en día se enfrenta a cambios globales que traen consigo conflictos económicos y morales que puedan afectar el actuar ético del profesional, donde las decisiones que se puedan tomar desde la gerencia juegan un papel importante en las acciones que se llevan a cabo en las empresas, lo cual puede repercutir en los comportamientos indebidos a los que incurren los Contadores Públicos, quienes al formar parte del recurso humano de la compañía y viendo comprometida su estabilidad laboral y su sustento económico terminan cediendo ante presiones que se dan sobre todo cuando debe entregar información que refleja la realidad económica de la entidad. Este tipo de comportamientos van en contra de los principios éticos bajo los cuales se debe regir la profesión contable, ya que como depositarios de la fe y la confianza pública les corresponde velar por los intereses de la comunidad en general. (Ruiz, 2017)

Los principios éticos, la responsabilidad social y las normas establecidas al profesional contable, son inherentes de la actividad profesional, la cual se encuentra ligada al proceso jurídico y administrativo que se suele dar en la



empresa, y en el ejercicio profesional, lo cual implica que el contador enmarca toda su actividad al cumplimiento de las normas, y principios éticos que son indispensables para su labor, con el fin de cumplir con los modelos jurídicos dispuestos por la ley para la prevención de hechos de fraude o corrupción que afecten las finanzas de las empresas, estados y la sociedad en general.

Es concluyente hallar casos antiéticos, donde impera la deshonestidad y la búsqueda de un beneficio propio a costa del bienestar de la sociedad, lo cual lleva a reflexionar sobre la formación de los futuros profesionales contables, por lo cual se hace necesario sentar un precedente que sirva como ejemplo para las futuras generaciones de contadores públicos y no pasar por alto situaciones donde se ven afectadas la fe pública, y la buena labor de muchos otros contadores, los cuales cumplen de principio a fin con las disposiciones en marcadas para el código de ética, lo cual enmarca en la profesión un accionar de precedentes que son guiados por la honestidad, las buenas decisiones y el correcto ejercicio de su profesión.



Bibliografía

- Alatrística, M. (2015). http://www.accid.org/revista/documents/etica_delv.pdf. Recuperado el 23 de 10 de 2018, de http://www.accid.org/revista/documents/etica_delv.pdf
- Alatrística, M. (17 de Septiembre de 2015). <https://www.auditool.org/>. Recuperado el 23 de 10 de 2018, de <https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/2041-etica-profesional-del-contador-publico>
- Angeles, E., & Munch, L. (1988). *Métodos y Técnicas*. Mexico: Trillas. Recuperado el 13 de Octubre de 2018
- Angulo, Y., Rojas, C., Daza, D., & Altamar, D. (2009). Caracterización y análisis de las violaciones al código de ética por parte de los contadores públicos en Colombia 2007-2009. *Revista Activos*, 133 - 157. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de <http://revistas.usta.edu.co/index.php/activos/article/download/1263/1461>
- Arias, F. (1999). <http://metodologiamecanica.blogspot.com/>. Recuperado el 22 de Septiembre de 2018, de <http://metodologiamecanica.blogspot.com/2010/06/>
- Arriaga , A. (18 de 08 de 2009). <https://es.scribd.com>. Recuperado el 22 de 08 de 2018, de <https://es.scribd.com/doc/23537502/1-3-Delimitacion-del-proyecto>
- Bajo, M. (1978). http://catalogo.rebiun.org/rebiun/search?q=84-7398-078-6%20||%208473980786&start=0&rows=15&sort=score%20desc&fq=msstor ed_mlt172&fv=LIB. Recuperado el 22 de 10 de 2018, de http://catalogo.rebiun.org/rebiun/search?q=84-7398-078-6%20||%208473980786&start=0&rows=15&sort=score%20desc&fq=msstor ed_mlt172&fv=LIB
- Balmes, J. (2000). http://www.dfists.ua.es/~gil/etica_balmes.pdf. Recuperado el 23 de 10 de 2018, de http://www.dfists.ua.es/~gil/etica_balmes.pdf
- Buitrago, J. (23 de Marzo de 2018). <https://www.eltiempo.com/economia/empresas/colombia-tercer-pais-de-america-latina-con-mas-fraudes-en-empresas-199244>. Recuperado el 20 de



- Octubre de 2018, de <https://www.eltiempo.com/economia/empresas/colombia-tercer-pais-de-america-latina-con-mas-fraudes-en-empresas-199244>
- Burbano, A. (2004). *Teoría y Práctica de la Sistematización de Experiencias* (Primera ed.). Univ. Del Valle. Recuperado el 22 de 10 de 2018
- Burbano, A. (2004). *Teoría y Práctica de la Sistematización de Experiencias* (Primera ed.). Univ. Del Valle. Recuperado el 12 de 11 de 2018, de <http://la-pasion-inutil.blogspot.com/2010/04/arizaldo-carvajal-burbano-teoria-y.html>
- Calle, L. (Abril de 2016). <https://www.researchgate.net>. Recuperado el 22 de 10 de 2018, de https://www.researchgate.net/publication/301748735_Metodologias_para_hacer_la_revision_de_literatura_de_una_investigacion
- Carrasco, S. (2012). *Metodología de investigación Científica*. (segunda ed.). Lima: San Marcos.
- Colegio de contadores publicos de Mexico. (08 de 11 de 2010). La responsabilidad social de un contador. *EXCELSIOR*, pág. 2. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjk39CzzNfeAhXS2VMKHxo5ArwQFjACegQIAxAC&url=https%3A%2F%2Fwww.ccpm.org.mx%2Favisos%2F09112010fiscaI.pdf&usg=AOvVaw2Qnbhj-w8FYQU67xrUtRDR>
- Congreso de la Republica. (2004). <http://www.mineduacion.gov.co>. Recuperado el 2018, de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-104547_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la Republica de Colombia. (1990). <https://nif.com.co/ley-43-1990/codigo-de-etica-profesional>. Recuperado el 05 de 11 de 2018
- Cordero , N. (2012). <http:// analisisistema-neyber.blogspot.com>. Recuperado el 06 de Octubre de 2018, de <http:// analisisistema-neyber.blogspot.com/2012/12/tecnicas-para-el-levantamiento-de.html>



- Diaz, S., & Perez, P. (2015). http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:1tESSt_ewfMJ:190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/2201/1/LA%2520AUDITORIA%2520FORENSE%2520METODOLOG%25C3%258DA%2520Y%2520HERRAMIENTAS%2520APLICADAS%2520EN%2520LA%2520DETECCI%25C3%2593N%2520DE%2520D. Recuperado el 22 de 10 de 2018, de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:1tESSt_ewfMJ:190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/2201/1/LA%2520AUDITORIA%2520FORENSE%2520METODOLOG%25C3%258DA%2520Y%2520HERRAMIENTAS%2520APLICADAS%2520EN%2520LA%2520DETECCI%25C3%2593N%2520DE%2520D
- EL ESPECTADOR. (21 de Febrero de 2018). <https://www.elespectador.com/>. Recuperado el 13 de Octubre de 2018, de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/colombia-no-mejoro-y-cayo-seis-puestos-en-indice-de-percepcion-de-corrupcion-nivel-mundial-articulo-740414>
- El Espectador. (01 de 09 de 2018). <https://www.elespectador.com/economia/asi-se-comete-fraude-al-interior-de-las-empresas-del-pais-articulo-809674>. Recuperado el 30 de 10 de 2018, de <https://www.elespectador.com/economia/asi-se-comete-fraude-al-interior-de-las-empresas-del-pais-articulo-809674>
- El Espectador. (21 de Febrero de 2018). <https://www.elespectador.com/noticias/politica/colombia-no-mejoro-y-cayo-seis-puestos-en-indice-de-percepcion-de-corrupcion-nivel-mundial-articulo-740414>. Recuperado el 13 de Octubre de 2018, de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/colombia-no-mejoro-y-cayo-seis-puestos-en-indice-de-percepcion-de-corrupcion-nivel-mundial-articulo-740414>
- El Tiempo. (25 de 08 de 2018). <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/casos-de-corrupcion-mas-sonados-en-colombia-82678>. Recuperado el 30 de 10 de



- 2018, de <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/casos-de-corrupcion-mas-sonados-en-colombia-82678>
- Ferrer, J. (2010). <http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variables.html>. Recuperado el 12 de 11 de 2018, de <http://metodologia02.blogspot.com/p/operacionalizacion-de-variables.html>
- Franklin. (Octubre de 2016). *El Pensante*. Recuperado el 12 de 11 de 2018, de <https://educacion.elpensante.com/la-investigacion-documental-que-es-y-en-que-consiste/>
- Frett, N. (24 de Septiembre de 2014). <https://www.auditool.org>. Recuperado el 24 de Septiembre de 2018, de <https://www.auditool.org/blog/fraude/2981-14-tipos-de-fraudes>
- Gomez, L. (2011). UN ESPACIO PARA LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL. *vanguardia psicologica*, 232. Recuperado el 12 de 11 de 2018
- Gonzales, A. (2010). http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/gonzalez_a_m/capitulo_2.pdf. Recuperado el 23 de 10 de 2018, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lhr/gonzalez_a_m/capitulo_2.pdf
- Gonzalez, P. (11 de Agosto de 2015). <http://www.elmundo.com>. Recuperado el 12 de Noviembre de 2017, de http://www.elmundo.com/portal/opinion/columnistas/responsabilidad_social_profesional.php#.WgisMaT9bIU
- IFAC. (2005). *Codigo de Etica*. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de http://www.ifac.org/Members/DownLoads/2005_Code_of_Ethics.pdf
- IFAC. (2008). *Normas Internacionales de Formación*. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de http://www.ifac.org/system/files/downloads/Spanish_Translation_Normas_Internacionales_de_Formacion_2008.pdf



- IFAC. (2009). <https://www.ifac.org>. Recuperado el 23 de 10 de 2018, de <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/codigo-de-etica-para-profesionales-de-la-contabilidad.pdf>
- Jaquez, L., Avila, L., Arras, M., Duran, E., Basurto, M., & Coronado, J. (2009). <http://www.uach.mx>. Recuperado el 2017, de http://www.uach.mx/extension_y_difusion/synthesis/2009/08/20/La_etica_una_necesidad_colectiva.pdf
- JCC. (Enero de 2016). https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rWgADPeZXID1ovRGzAH5Sq37_xR--Qb2UGvxAENg71w/edit#gid=1792958402. Recuperado el 6 de Noviembre de 2017, de https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rWgADPeZXID1ovRGzAH5Sq37_xR--Qb2UGvxAENg71w/edit#gid=1792958402
- Junta Central de Contadores. (1990). <https://nif.com.co>. Recuperado el 23 de 10 de 2018, de <https://nif.com.co/ley-43-1990/codigo-de-etica-profesional>
- Junta Central de Contadores. (2014). https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rWgADPeZXID1ovRGzAH5Sq37_xR--Qb2UGvxAENg71w/edit#gid=2072722377. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de https://docs.google.com/spreadsheets/d/1rWgADPeZXID1ovRGzAH5Sq37_xR--Qb2UGvxAENg71w/edit#gid=2072722377
- Junta Central de Contadores. (31 de 12 de 2016). https://docs.google.com/spreadsheets/d/1d5uj_Aho2bdi0wHYFp8ZgErogljGOI2uMOIfvrk7Rwl/edit#gid=10516143. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de https://docs.google.com/spreadsheets/d/1d5uj_Aho2bdi0wHYFp8ZgErogljGOI2uMOIfvrk7Rwl/edit#gid=10516143
- Lang, M., Karmanska, A., & Jarvis, R. (2016). Contaduría y ética: La presión que experimenta el contador profesional. *Instituto Nacional de Contadores Públicos*, 134. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de



- <https://www.incp.org.co/contaduria-etica-la-presion-experimenta-contador-profesional/>
- López, P. (2004). http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012. Recuperado el 6 de Noviembre de 2017, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Martinez, J., & Peñaloza, M. (2018). https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwilnv22gNPeAhULx1kKHV8NAk8QFjAAegQIAhAC&url=http%3A%2F%2Frepository.lasalle.edu.co%2Fbitstream%2Fhandle%2F10185%2F25167%2F17061059_2018.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwilnv22gNPeAhULx1kKHV8NAk8QFjAAegQIAhAC&url=http%3A%2F%2Frepository.lasalle.edu.co%2Fbitstream%2Fhandle%2F10185%2F25167%2F17061059_2018.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed
- Montilla, O. (2003). La fe pública en la contaduría y las finanzas. *Revista facultad de ciencias económicas*. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/774/2/MontillaGalvisOmar2003-Vol11.pdf>
- Morone, G. (1999). <http://biblioteca.ucv.cl>. Recuperado el 23 de 10 de 2018, de http://biblioteca.ucv.cl/site/servicios/documentos/metodologias_investigacion.pdf
- Murillo, J. (2002). [https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf). Recuperado el 26 de 10 de 2018, de [https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_\(trabajo\).pdf](https://uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Entrevista_(trabajo).pdf)



- Nieto, A. (2017). <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiH1oPgkNPeAhUpX1kKHVqWBJgQFjABegQIABAB&url=http%3A%2F%2Fbdigital.unal.edu.co%2F59815%2F&usg=AOvVaw2qHOx2OCOn3tVLvipf0eKj>. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiH1oPgkNPeAhUpX1kKHVqWBJgQFjABegQIABAB&url=http%3A%2F%2Fbdigital.unal.edu.co%2F59815%2F&usg=AOvVaw2qHOx2OCOn3tVLvipf0eKj>
- Orjuela, R. (Sfch). La contribución del contador público en la erradicación de la corrupción. *Apuntes Contables*. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/contad/article/view/1298>
- Peláez, A., Rodríguez, J., Ramírez, S., Pérez, L., Vázquez, A., & González, L. (2000). <https://www.uam.es>. Recuperado el 26 de 10 de 2018, de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf
- Pinilla, J., & Alvarez, J. (2013). DEL CONTADOR PÚBLICO Y LA ÉTICA PROFESIONAL: UN DILEMA INMERSO EN UN AMBIENTE SATURADO DE CONFLICTOS MORALES. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 127 - 158. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/cont/article/view/24102>
- Plata, R. (2013). https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiriva-nNfeAhUSsIMKHV8hBQEQFjAAegQIChAC&url=https%3A%2F%2Fwww.javeriana.edu.co%2Fpersonales%2Fhbermude%2Fnov%2Fmemorias_rev_fiscal_foro_firmas%2Feventos_rev_fiscal%2Fponencias_2__re. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEwiriva-nNfeAhUSsIMKHV8hBQEQFjAAegQIChAC&url=https%3A%2F%2Fwww.javeriana.edu.co%2Fpersonales%2Fhbermude%2Fnov%2Fmemorias_rev_fiscal_foro_firmas%2Feventos_rev_fiscal%2Fponencias_2__re



=2ahUKEwiriva-

nNfeAhUSsIMKHV8hBQEQFjAAegQIChAC&url=https%3A%2F%2Fwww.javeriana.edu.co%2Fpersonales%2Fhbermude%2Fnov%2Fmemorias_rev_fiscal_foro_firmas%2Feventos_rev_fiscal%2Fponencias_2__re

Quintana, A. (2006). <http://cienciassociales.webcindario.com>. Recuperado el 6 de Noviembre de 2017, de http://cienciassociales.webcindario.com/PDF/Cualitativa/Inv_quintana.pdf

Ramirez, A., & Reyes, J. (2013). <https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/gyd10-cap10.pdf>. Recuperado el 2017, de <https://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/gyd10-cap10.pdf>

Riquelme, M. (2017). <https://www.webyempresas.com/justificacion-de-un-proyecto/>. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de <https://www.webyempresas.com/justificacion-de-un-proyecto/>

Roa, G., Martinez, C., & Acosta, J. (14 de 11 de 2017). <https://www.columbia.edu.py/institucional/investigacion/articulos-de-revision/869-la-etica-profesional>. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de <https://www.columbia.edu.py/institucional/investigacion/articulos-de-revision/869-la-etica-profesional>

Robles, J. (13 de Noviembre de 2008). <http://biblio3.url.edu.gt>. Recuperado el 18 de Septiembre de 2018, de <http://biblio3.url.edu.gt/CDTK/DelValle-Andres.pdf>

Rodriguez, D., & Valdeoriola, J. (2011). <http://fournier.facmed.unam.mx>. Recuperado el 05 de Octubre de 2018, de <http://fournier.facmed.unam.mx/deptos/seciss/images/investigacion/21.pdf>

Rubio, L. (2016). <http://repository.unimilitar.edu.co>. Recuperado el 12 de Noviembre de 2017, de <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/15985/1/rubiobornacelliloll etdayan2017.pdf>

Ruiz, A. (2017). <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad>



=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiQrND5kdPeAhUQjlkKHeGnB20QFjAAegQIAR
AC&url=https%3A%2F%2Frepository.unimilitar.edu.co%2Fbitstream%2F10
654%2F17012%2F1%2FRuizPorrasAngelaMaria2018.pdf&usg=AOvVaw0O
M25. Recuperado el 05 de 11 de 2018, de
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiQrND5kdPeAhUQjlkKHeGnB20QFjAAegQIARAC&url=https%3A%2F%2Frepository.unimilitar.edu.co%2Fbitstream%2F10654%2F17012%2F1%2FRuizPorrasAngelaMaria2018.pdf&usg=AOvVaw0OM25>

Sabino, C. (1986). *El proceso de investigación*. Caracas: Panapo. Recuperado el 05 de 11 de 2018

Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION* (Sexta ed.). México: McGrawHill. Recuperado el 13 de Octubre de 2018

Sanchez, H. (2017).
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwi8iPP4j9PeAhXhtlkKHSajCzwQFjAAegQIAxAC&url=https%3A%2F%2Frepository.unimilitar.edu.co%2Fbitstream%2F10654%2F17271%2F3%2FSanchezClarosHectorMauricio2017.pdf&usg=AOvVa>.
Recuperado el 05 de 11 de 2018, de
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwi8iPP4j9PeAhXhtlkKHSajCzwQFjAAegQIAxAC&url=https%3A%2F%2Frepository.unimilitar.edu.co%2Fbitstream%2F10654%2F17271%2F3%2FSanchezClarosHectorMauricio2017.pdf&usg=AOvVa>

Tamayo, & Tamayo. (2013). *libro Proceso de Investigación Científica*. Ecoe. Recuperado el 22 de 10 de 2018

Tua, P. (1989). La responsabilidad social del auditor. *En: Contaduría – Universidad de Antioquia.*, 15.

Vargas, C., & Católico, D. (2007). La responsabilidad ética del Contador Público. *ACTIVOS*, 7(12),



<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEWjmttKwjDPeAhWEtVkKHdX8ANEQFjAAegQIBRAC&url=http%3A%2F%2Frevistas.usta.edu.co%2Findex.php%2Factivos%2Farticle%2Fdownload%2F2652%2F2569&usg=AOvVaw04g9YNxW1W0Fy0Kzh8MI->. Recuperado el 05 de 11 de 2018

Varo, A. (2010).

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEWjg->

[MeQmK3eAhULLVAKHRpwAS0QFjAAegQIChAC&url=https%3A%2F%2Fwww.nodo50.org%2Ffilosofem%2FIMG%2Fpdf%2Fetica1c.pdf&usg=AOvVaw3u9ShmxJ827jhNH_M-yXSO](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEWjg-MeQmK3eAhULLVAKHRpwAS0QFjAAegQIChAC&url=https%3A%2F%2Fwww.nodo50.org%2Ffilosofem%2FIMG%2Fpdf%2Fetica1c.pdf&usg=AOvVaw3u9ShmxJ827jhNH_M-yXSO). Recuperado el 24 de 10 de 2018, de

<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEWjg->

[MeQmK3eAhULLVAKHRpwAS0QFjAAegQIChAC&url=https%3A%2F%2Fwww.nodo50.org%2Ffilosofem%2FIMG%2Fpdf%2Fetica1c.pdf&usg=AOvVaw3u9ShmxJ827jhNH_M-yXSO](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=2ahUKEWjg-MeQmK3eAhULLVAKHRpwAS0QFjAAegQIChAC&url=https%3A%2F%2Fwww.nodo50.org%2Ffilosofem%2FIMG%2Fpdf%2Fetica1c.pdf&usg=AOvVaw3u9ShmxJ827jhNH_M-yXSO)

Vazquez, J. (2003). Proyeccion Social Del Contador Publico, un Enfoque Humanista. En J. d. Bonilla. Mexico: Instituto Mexicano de Contadores Públicos,. Recuperado el 10 de 2018

Vera, L. (2006). <http://www.tdx.cat>. Recuperado el 22 de 10 de 2018, de http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/1371/05.VLS_ANALISIS_Y_TRATAMIENTO_INFORMACION.pdf.txt;jsessionid=C68F8AE28A3ED226748FB3BD71C4124E?sequence=15

Wigodski, J. (2010).

<http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com.co/2010/07/poblacion-y-muestra.html>. Recuperado el 6 de Noviembre de 2017, de <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com.co/2010/07/poblacion-y-muestra.html>



Anexos

A1 Esquema para la entrevista

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - UCC Analizar los Factores que Vulneran la Ética del Contador Público Ante la Corrupción en Colombia Entrevista para el trabajo de Opcion de Grado	
Entrevistador _____	Fecha de la entrevista _____
Lugar _____	Hora _____
Propósito: El propósito de la siguiente entrevista es analizar los Factores que Vulneran la Ética del Contador Público Ante la Corrupción en Colombia	
COD PREGUNTAS 1 ¿Cuáles son las normas éticas que rigen la labor del contador público? 2 ¿Cuál es la responsabilidad del contador público con los casos de corrupción en el país? 3 ¿Cuáles son los factores que vulneran la ética del contador público en Colombia?	

Fuente: los autores



A 2: Respuestas entrevistas

Ítems	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3
1	¿Cuáles son los factores que vulneran la ética del contador público ante la corrupción en Colombia?	¿Cuáles son los factores que vulneran la ética del contador público ante la corrupción en Colombia?	¿Cuáles son los factores que vulneran la ética del contador público ante la corrupción en Colombia?
	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
	Algunos factores que hacen que se vulneren la ética del contador público en casos de corrupción , se da ya que el marco normativo de Colombia es muy amplio en leyes y normas que hace en el ejercicio o practica contable se vean afectadas por subjetividad , encubrimientos ,el no conocimiento de la empresa o campo de aplicación del objeto de estudio, la permisividad de los problemas que tengas las organizaciones subyacentes (comportamientos delictivos) la cual generan incertidumbre en el juicio del contador público.	Los factores que vulneran la ética del contador ante la corrupción pueden ser muchos ya que este es un tema muy amplio, muchos contadores lo hacen por necesidad, por falta de oportunidades, otros por querer tener más de lo que ganan por ambiciosos, pero también algunos no conocen muy bien las normas que existen por falta de conocimiento.	el contador en labor diaria se ve afectado por distintas situaciones que comprometen su ética, estos factores suelen estar involucrados en muchas ocasiones con su vida diaria, personal, una mala situación financiera puede hacer que se comenten actos ilícitos sin pensar, en algunos casos los errores u omisiones de información suelen afectar la ética del contador, en circunstancias donde la alta gerencia se encuentra involucrada muchas veces se ve afectado la labor del contador, otras veces por presiones o temor de su perder su trabajo se suele optar por acciones antiéticas
2	¿Cuáles son las normas éticas que rigen la labor del contador público?	¿Cuáles son las normas éticas que rigen la labor del contador público?	¿Cuáles son las normas éticas que rigen la labor del contador público?
	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:



	<ul style="list-style-type: none"> • El código de Ética Profesional ley 43 de 1990 • Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) • Código de Comercio • Código de ética para profesionales de contabilidad (IFAC) 	<ul style="list-style-type: none"> • El código de Ética Profesional ley 43 de 1990 • Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) • Código de Comercio • Código de ética para profesionales de contabilidad (IFAC) 	En Colombia la labor del contador se ve regida por la ley 43 de 1990 donde se establece el código de ética de la profesión contable, así mismo el código de ética de la IFAC es de aplicación para Colombia.
3	¿Cuál es la responsabilidad del contador público con los casos de corrupción en el país?	¿Cuál es la responsabilidad del contador público con los casos de corrupción en el país?	¿Cuál es la responsabilidad del contador público con los casos de corrupción en el país?
	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
	La Responsabilidad del contador que debe tener frente a un caso de corrupción es no dar fe pública sobre algo que no ha sido certificado o evidenciado por el profesional ya que puede causar inhabilidades o suspensión de su juicio profesional y generar una mala imagen de los profesionales de la contaduría por la manipulación de información contable o desviación y apropiación de dineros.	Es que algunos contadores firman documentos sin confirmar si eso que está firmando es cierto simplemente lo firma y ya porque es un amigo un familiar, o le piden el favor de hacerlo. Uno como contador debe de estar muy atento ante estos casos ya que por un error que se cometa al firmar algo que no se sabe si esta bueno o malo puede ir a la cárcel y perder de por vida su tarjeta profesional.	La responsabilidad del contador con respecto a los casos de corrupción se centra en una social, el contador debe actuar como medio de prevención de los diferentes delitos económicos que se puedan dar en las empresas, o el estado, si este que está en contacto con la información financiera de las entidades, no establece controles para prevenir el fraude afecta de una manera directa a la compañía y el estado, y por ende a la sociedad.

Fuente: los autores en base a las entrevistas realizadas